



NOMBRE COMÚN: Milenrama brasileño, cola de zorro.

TAXONOMÍA: Phylum: *Magnoliophyta*. Clase: *Magnoliopsida*. Orden: *Haloragales*. Familia: *Haloragaceae*.

DISTRIBUCIÓN GENERAL NATIVA: Cuenca del Amazonas.

DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIE

Planta perenne acuática que crece de forma emergente y sumergida, de color azul verdoso, con los **tallos** robustos, glabros y con nudos inferiores con capacidad de enraizar (aparecen pequeñas raíces marrones). Las **hojas** son verde claro brillante o verde azuladas y de tacto suave, pinnadas, de 1,5 a 3,5 cm, y se disponen en verticilos de 4 a 6. Tienen de 20 a 30 divisiones filiformes (con aspecto de plumas) por hoja, otorgándoles un aspecto plumoso; si emerge del agua, tiene menos divisiones (de 6 a 18), y las hojas son más rígidas, de un verde más oscuro.

Las **flores** son difíciles de ver, son muy pequeñas, de unos 2 mm; las femeninas son tetrámeras, con 4 sépalos blancos denticulados, y nacen en las axilas de las hojas superiores emergentes. Las masculinas son tetrámeras, con 4 sépalos, sésiles (o con pedicelos de 4 mm) y tienen 8 estambres.

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DISTINTIVAS DE LA ESPECIE FRENTE A OTRAS DE POSIBLE CONFUSIÓN

Es la única especie de este género que produce tallos y hojas emergentes. En el caso de formas sumergidas, es necesaria la ayuda de un experto para su correcta identificación.

- Puede confundirse con especies del género *Ceratophyllum*, pero en éstas las hojas tienen los extremos en forma de diapasón.

- *Hippuris vulgaris*: en esta especie las hojas no están divididas.
- *Cabomba caroliniana*: las hojas flotantes, cuando están presentes, son lineales, con disposición alterna, y las sumergidas se dividen finamente, en forma de abanico. Las hojas aparecen en pares en el tallo, no en verticilos.

NOTAS SOBRE LA AUTOECOLOGÍA DE LA ESPECIE Y PROBLEMÁTICA ASOCIADA A SU INTRODUCCIÓN

Aparece en aguas someras y algo eutrofizadas, en lagos, lagunas, canales, arroyos, etc. Tolera cierto grado de salinidad. Casi todas las plantas que aparecen fuera de su rango natural de distribución son femeninas, por lo que la reproducción es asexual, a partir de fragmentos de plantas.

Impacto ecológico: 1) Cambia las características físico-químicas del agua, aumenta la sedimentación e impide el paso de la luz en la columna de agua, afectando el desarrollo de plantas acuáticas nativas.

Impacto económico: 1) Limita la capacidad de aprovechamiento recreativo y pesquero de las zonas invadidas. 2) Puede provocar inundaciones al bloquear los cursos de agua y canales de drenaje.

Impacto sanitario: 1) Proporciona un buen hábitat para la proliferación de mosquitos.

PRINCIPALES VÍAS DE ENTRADA: Introducción intencional como planta ornamental de acuarios.

PRINCIPALES VECTORES DE INTRODUCCIÓN: Residuos de acuarios liberados al medio natural, fragmentos flotando en el agua, enganchados en embarcaciones, etc.

PRINCIPALES FUENTES DE CONSULTA

- » Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (*online*, <http://www.magrama.gob.es/>)
- » CABI invasive species compendium online data sheet. *Myriophyllum aquaticum*. CABI Publishing 2011. [Recurso *online* descargado el 09/11/2015 de <http://www.cabi.org/isc/>].
- » Booy O., M. Wade & V. White. *Myriophyllum aquaticum*. NNSG GB Non-native species Secretariat. www.nonnativespecies.org
- » http://invasivespeciesireland.com/wp-content/uploads/2010/10/Myriophyllum_aquaticum_ISAP.pdf

